

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

CONGRESO EUCHARISTICO.

Nuestro Ilmo. Prelado ha dirigido al Congreso Eucarístico de Valencia el siguiente telegrama:

«Obispo, cabildo, clero y buenos católicos felicitan primer Congreso Eucarístico español; unidos en espíritu se adhieren a sus determinaciones.—Obispo de Pamplona.»

De todo corazón nos unimos a lo manifestado por nuestro amadísimo Prelado.

MELILLA.

La tensión de ánimo que domina a todos los españoles con motivo de las infortunios en que se envuelven los acontecimientos de Melilla, ha tomado los caracteres de febril excitación desde que se ha oído la opinión del señor Sagasta.

No hemos de decir hoy por cuenta propia nada de lo que sobre el particular nos ocurra, porque tal vez nuestra pluma traspasará los límites de la coherencia.

Preferimos exponer a nuestros lectores lo que hallamos en otros periódicos.

La Union Católica.

O hay que negar autenticidad, y por tanto valer, a las declaraciones que *La Correspondencia* publica como del presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, ó de lo contrario, si esas declaraciones son ciertas, revelan los estertores de la agonía de un espíritu político, el mar glacial de un alma puesta en el ocaso, el invierno triste y solitario de una estopa llena de nieve por las desgracias de un peroné, y las neurostenias llorosas de un personaje en pena á quien persigue la *jettatura*.

Pero no: esas declaraciones, apenas oídas por España, han producido en el ánimo un sentimiento de lástima, mezclado con un instinto de indignación.

Pero no: España, la noble España no ha dejado de ser lo que ha sido siempre en la historia: fiel amante de su honor, y España contestará á esas declaraciones sagastinas, á esa patología del espíritu, á esas monstruosidades antipatrióticas de un personaje que juzga el corazón español por el estado de anemia de su voluntad y por el abandono voluntario que ha hecho de su entendimiento, contestará, sí, con el entusiasmo de la Patria, antes que consentir el borron que quiere echar sobre su inmaculada historia el presidente del Consejo de ministros.

El grito es unánime. España entera, apenas conocidas esas declaraciones, pide que se retire inmediatamente á la vida privada el señor Sagasta á reponerse de las peripecias y desgracias que ha ocasionado en

su cuerpo y en su espíritu la fractura del peroné.

Imposible, imposible, imposible sufrir semejante baldon.

En la cuestión de Melilla está comprometida la honra de España, y si obrara esta con el frío antipatriotismo que suponen las palabras tan inoportuna é imprudentemente lanzadas al público por el presidente del Consejo de Ministros, España sería mirada con desprecio por todas las naciones de Europa; España sería escupida en el rostro por todos los pueblos civilizados; España habría muerto, pues no sería vivir para una nación como España, el vivir sin honra, sin decoro, sin prestigio, sin dignidad, sin consideración internacional.

Por lo demás, el ejército español no puede ser deshonrado impunemente. El ejército español necesita hacer un escarmiento con los rifeños, quiera ó no quiera *el tio de las babuchas*.

La Voz de Guipúzcoa.

Efectivamente, si los informes son exactos, como creemos, si en Melilla ocurre lo que lacónicamente nos dice el telégrafo, hay para escandalizarse y para manifestar en términos, que por enérgicos que sean, nunca serán lo bastante, la más profunda indignación.

Los rifeños que un día y otro han estado asesinando á nuestros soldados; los rifeños que se han entregado á la caza de españoles; los rifeños que nos han echado de Sidi-Aguariach, que nos han quitado nuestras trincheras, que han hecho burla sarcástica de nuestra bandera y de nuestros derechos, han jugado con banderas de colores delante de nuestros cañones, á la vista de nuestras tropas, como si nada hubiera sucedido, como si ni un solo momento hubiesen dejado de tributar el debido respeto á nuestras autoridades.

Y aquellas advertencias de que se haría fuego sobre todo moro que estuviese al alcance de nuestros fuegos? Y aquel plazo de 24 horas vencido el cual se castigaria terriblemente al enemigo? Y aquellos infelices jefes y soldados asesinados, insepultos y mutilados? Y aquellas salvajadas propias de bestias que tanto nos indignaran?

¿Todo se ha olvidado?

Pero hay más, los moros han ido á orar á su mezquita, y ni los cañones ni los fusiles les han hostilizado.

¡A la mezquita....! ¿Pero existe? ¿No habíamos quedado en que habia sido dos ó tres veces destruida?

Por lo visto está en pié la mezquita que destruyeron las granadas de nuestros cañones; por lo vis-

to están en pié los poblados de Frajana y de Benisicar destruidos por nuestra artillería; por lo visto los siete ú ocho mil proyectiles consumidos por nuestros cañones han sido otros tantos chupinazos en honor á las valentías salvajes de las kábilas....

¿Qué es esto? ¿Qué es lo que se pretende de esta pobre España?

¿Para replegarnos respetuosamente ante los moros asesinos y rendir pleito homenaje al hermano del sultan se ha derramado tanta sangre, se ha arrancado del seno de las familias á tantos hombres y se ha gastado el dinero á millonadas?

¿Y ese gobierno considera bastante satisfecho, bastante reparado y bastante glorificado el honor español?

Oh! No queramos, no, dejarnos llevar de los primeros ardorosos impulsos de la indignación. Preferimos aguardar. Es inconcebible, es inexplicable lo que se nos dice. Se resiste á toda conciencia española. No es comprensible tanta humillación.

La Union Vascongada.

D. Práxedes, el de la buena estrella, es ahora el Mateo estrellado, el de *jetatura*, el de la mala suerte.

El último colmo de su infortunio es cuanto está pasando en la campaña de Melilla. Comenzó mal y acaba peor.

Pudo terminarse en ocho días, lleva meses y trazas de durar, y de acabar mal, si Dios no lo remedia.

La prensa de circulación hace de ministerio de Estado, el ministerio de Estado no sabemos lo que hace, y lo que hace el ministro de la Guerra casi lo sabemos, y más valia que no lo supiéramos.

Porque sabemos que cuida canarios que manda construir tiendas y pabellones de campaña de seda y damasco, dignos de una hurí musulmana; que acumula soldados y pertrechos en el Africa, sin que la construcción de los fuertes, que es lo único que nos interesa, adelante entretanto una pulgada; que sueña con el tercer entorchado para la bocamanga, y sabemos también que en Burgos anda la tropa de reservistas por la calle sin un mal rincón de cuartel donde alojarse, muertos de frío y hambre, medio indisciplinados y á punto de provocar un motin.

Que en Durango promovieron los reservistas otro motin, solicitando tumultuosamente el pago de los pluses.

En Jetafe lo mismo. Y así, por el estilo, en otras partes.

El Correo Español.

La nota oficiosa del señor Sagasta es una botetada sangrienta que el

pueblo español no puede recibir en sus mejillas sin perder de un golpe todos sus prestigios tradicionales.

El Gobierno que ha producido ese ultraje, más deshonroso que el de los mismos rifeños, está juzgado á lo ancho y á la hondo. Su caída de cuajo se impone, desde el momento en que ha puesto de relieve su decadencia. Es menester barrerle hacia fuera, é incapacitarle para que nunca vuelva á manchar con su torpe hálito el honor español.

Hasta las piedras se levantarán contra él si no se retira; y, no solo nuestro valiente Ejército, colocado por él en situación tan vergonzosa, como no se vió nunca en otra, el pueblo en masa le hará sentir el peso de su cólera.

¡Fuera Sagasta y Compañía! Es una sociedad de muertos que no puede ya ocupar más que el *in vacuo*.

El Anunciador Ibérico.

Si hasta ahora las demás naciones nos consideraban como una nación desacreditada y sin prestigio alguno, ni intervencion en los asuntos internacionales, de hoy en adelante tendremos que pasar por lo que los españoles no han sido ni serán jamás: por *cobardes*.

Digan lo que quieran los diplomáticos, pongan buena ó mala cara Inglaterra é Italia, rómpase ó no la paz europea en Africa, el ejército español no puede abandonar con honra aquel territorio sin haber obtenido una completísima victoria sobre las kábilas del Riff, sin haber enseñado á esos salvajes á respetar al león español, sin obtener una crecida indemnización por los gastos que, sin ninguna necesidad, nos hemos visto obligados á hacer.

Y si en defensa de tan santa causa hubiera de comprometerse la nación entera, todos estamos dispuestos á contribuir con nuestras vidas y haciendas, y si alguna otra nación quiere interponerse para impedir nuestra venganza, tengamos la suficiente energía para dar un puntapié, sea quien sea.

Esto es lo que exige el patriotismo, y esto es lo que un gobierno verdaderamente identificado con el pueblo haría en las actuales circunstancias.

El Criterio Valenciano.

De estas discusiones, así como de los distintos criterios que predominan en el seno del Gabinete, se deduce que vamos derecho á establecer la clasificación que se estableció cuando el célebre crimen de la calle de Fuencarral, esto es, *sensatos é insensatos*.

Por esta vez creo que los insensatos serán los mas, aun reconociendo que es humanitario no derramar mas sangre, y que los gastos de una guerra

en nada se verían compensados. Y serán los más, porque la mayoría de los españoles conocen que con gente fanática como son los rifeños, la paz, sin otras consecuencias que los destrozos y las bajas que hasta ahora les han producido la artillería de los fuertes del campamento de Melilla, constituye un precedente que se asemeja mucho á la impunidad para cometer de nuevo otra fechoría.

Además, los que conocen perfectamente el carácter de los rifeños aseguran que son muy ladinos y es gente muy apropiada para aparentar una sumisión sin límites y aun grande temor al mismo tiempo que abriguen la idea de volver á las andadas al menor descuido.

«El País».

Sin duda, desde la altura de ese gobierno de pigmeos no se alcanza á ver otra cosa que los detalles en la política menuda. No hay actividad, ni acierto, ni energía, sino para todo lo que es pequeño y miserable. Lo grande, lo que importa, lo que interesa á la nación se atiende poco y mal.

Así como la hemos visto cuando ha hecho falta movilizar una parte no más de nuestro ejército activo han faltado cañones, fusiles, municiones, barcos, provisiones de boca y hasta agua para aplacar la sed de nuestros soldados. Lo único que sobra, y eso porque no es el gobierno el que lo facilita, son valor, constancia y resignación en los defensores de la honra nacional.

Lo que hay es que el Sr. Sagasta ha comprometido á España; lo que hay es que el Sr. Lopez Dominguez ha comprometido al ejército; lo que hay es que el Sr. Moret ha puesto nuestra dignidad á los pies de los rifeños; lo que hay es que los fusionistas han entregado á Inglaterra la suprema dirección de nuestros asuntos de Africa, y no teniendo ya ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Lopez Dominguez, ni el Sr. Moret por donde salir, salen por ahí: por inventar un orden de ataque, que no existe, que no puede existir, y que si existiese, sería la más cínica y sangrienta burla que podría dirigirse al patriotismo de los españoles.

El Correo Catalan.

Cuando hace una hora escribíamos el párrafo anterior, no podíamos suponer que tan pronto se confirmasen nuestros temores, que son los mismos de la totalidad de los españoles. Dícese que hay un telegrama en el ministerio de la Guerra, según el cual los rifeños se han retirado de nuestro campo después de tener noticia de la proximidad del hermano del sultan. Si así es, en buen lugar queda el prestigio nuestro! Buena solución para obtener satisfacciones é indemnización! Con tal motivo el disgusto aumenta y se cree que quedaremos cubiertos... y no de gloria.

Sería interminable la relación, porque todos los periódicos abundan en idénticas manifestaciones, excepción hecha de los ministeriales que tratan este asunto como pasando sobre ascuas.

MELILLA.

El día 21.

Fué el de anteayer un día tranquilo en Melilla.

Los corresponsales no refieren ningún combate ni ninguna escaramuza en ese día.

Los detalles que dan del campamento los corresponsales los extractamos á continuación.

Reunión de moritos.

Era muy temprano.

Del Caserío acudian parejas de moros

de regular aspecto; otros llegaban procedentes de sus innumerables trincheras que estaban vigiladas por guardias.

Todos se dirigían dando gritos y disputando acaloradamente hacia el cerro de Mariguari, donde humeaba una gran hoguera.

Allí se reunieron por fin centenares de moros llegados de todas las posiciones ofensivas y defensivas de nuestros límites, con objeto, al parecer, de celebrar una reunión solemne donde habria de discutirse con toda amplitud la conducta que debían seguir en lo sucesivo.

El espectáculo aquel era verdaderamente extraño para un europeo. Contemplado á la indecisa luz del amanecer, tenia algo de fantástico.

En la llanura, junto á la orilla izquierda del río Or, se quedaron muchos, armados todos.

Entre ellos destacábase un trazo blanco, un pedazo de jaique atado al extremo de un palo. Eran los centinelas de las avanzadas.

En los caseríos restantes y en las ruinas de las casas de Frajana humeaban los hogares.

Un hallazgo raro.

Varios españoles, entre ellos algunos corresponsales, realizaronlo en la mañana del 21.

Al llegarlos expedicionarios á la boca de una cueva, dieron un grito.

Habían encontrado allí una bandera blanca.

Al final del asta que la sostenía había unos papeles sellados con lacre encarnado. Eran dos pliegos escritos en árabe.

Sobre los pliegos había un volante, casi borrado, escrito también en árabe.

Los referidos pliegos iban sin duda destinados á la plaza y conducidos por un parlamentario á quien mataron en las avanzadas. El parlamentario al sentirse herido, se retiró sin duda tambaleándose, y tiró á la entrada de la covacha los pliegos de que era portador.

Las trincheras enemigas.

Cerca de la Calera hay una posición tremenda, formada por un barranco bastante profundo, á donde no llegan los fuegos de los fuertes españoles.

Hasta la altura que se domina desde nuestras fortificaciones, ambas lomas están defendidas por los moros con trincheras escalonadas, construidas de un modo admirable.

Las defensas del enemigo están dispuestas de tal suerte que los rifeños pueden contestar desde ellas á los ataques que se les hagan, ya estos sean de frente ó por los flancos.

Dírase al ver el arte con que los enemigos han construido sus trincheras que han estudiado estrategia ó tienen á su servicio buenos ingenieros capaces de dirigir las obras de fortificación.

Las trincheras empiezan en llanura cubierta de huertas situadas á la orilla derecha del río y terminan en las crestas de los montecillos que resguardan el terrible valle.

Municiones de boca y guerra.

Durante la mañana del citado día 21 se han llevado grandes provisiones de agua, viveres, municiones y pertrechos á los fuertes de ambas Cabrerizas y Rostrogordo.

También se ha concluido el artillado del fuerte de Camellos.

Era tal la confianza que se tenía en la plaza acerca de la actitud pacífica de los moros, que los convoyes han ido sin grandes fuerzas que los protegieran.

Los aprovisionamientos de todas clases se han hecho en cantidad suficiente, á fin de que nuestros fuer es no carezcan de todo lo necesario en muchos días.

Esto parece indicar que se avecina el movimiento de avance de nuestras tropas.

El dinero de los Prelados

El señor obispo de Sion ha enviado una cantidad importante destinada al socorro de los heridos.

El prelado, cuyo donativo ha sido recibido el primero aquí, encarece que se guarde reserva acerca de la procedencia del socorro.

También ha venido un representante del señor arzobispo de Toledo para repartir socorros.

El teniente Soler.

Este oficial de artillería, herido en el fuerte de Cabrerizas Altas, ha podido trasladarse por su pié á la plaza.

Está fuera de cuidado. En la plaza le esperaba su hermano.

Rehenes.

Parece que el hermano de Muley Hassan no se ha mostrado reacio en enviar co-

mo rehenes muchos moros importante, á fin de demostrar de esta manera que está dispuesto á atender todas las reclamaciones formuladas por España.

En Tanger

Telegramas de El Liberal.

«Se encuentra en Rabat parte del harem imperial, que saldrá para Marruecos para unirse á las demás fracciones que esperan allí á Muley Hassan.

El Sultán, que está ahora en la parte Sur del Atlas, irá á Marruecos por Van-Dran.

Conviene saber que este es el itinerario mas largo que ha podido elegir.

En las ciudades del interior del imperio circula calderilla acuñada en Fez por encargo del sultan.

El kaid de la línea mora de Ceuta, asegura á Mohamed Torres, en un mensaje que éste ha recibido hoy, que hasta ahora la tribu de Anghera está tranquila.

La reclamación de los moros de Anghera la ha motivado el hecho de que varios soldados, de acuerdo con las autoridades españolas y marroquíes, entraron en el campo moro para proveerse del agua que faltaba á la guarnición del Ceuta.

Los angherinos, al ver el avance de los soldados españoles, temieron una invasión.

Continuamente llegan á Tanger algunos rifeños que ponen cátedra en el Zoco, y pintan con exagerados colores la actitud de los rebeldes.

Sostienen que éstos no cesarán en su actitud mientras no se desista de la construcción del fuerte de Sidi Aguariach en el terreno en que se estaba construyendo, y que ellos consideran sagrado.

Esta mañana (ayer) salieron para el Riff cincuenta moros, que formarán la guardia marroquí de la frontera de Melilla, que se releva cada tres meses.

Me aseguran que el hermano del sultan, Muley Araat, va á Melilla acompañado de Kerdudi, lugarteniente de El Gharanit. Kerdudi es persona hábil é inteligente, y profesa muchas simpatías á España.

Kerdudi estuvo en las conferencias de Madrid, y ha formado parte de varias embajadas extraordinarias enviadas á nuestro país.

Los soldados del bajá acaban de sorprender en la Alhóndiga un importante contrabando de fusiles y cartuchos destinados al Riff.

EXPOSICION

del Congreso Eucarístico de Valencia.

Esta se halla instalada en los anchurosos salones del Museo de Pinturas y del salón de repartos de Nuestra Señora de los Desamparados.

Esta Exposición tiene por objeto reunir las obras de arte dedicadas especialmente al culto eucarístico, dividiéndose en dos grandes agrupaciones: de arte antiguo, que termina en el siglo XVIII, instalada en el palacio de Bellas Artes, y el arte moderno, que comprende el actual siglo, emplazada en el salón de repartos de Nuestra Señora de los Desamparados.

Entre los preciosos objetos que se exponen hay una colección de diez cálices de forma gótica y el Renacimiento, cuyos objetos exhibe el señor Obispo de Mallorca, descolgando entre ellos un caliz del antipapa Luna, de oro con esmaltes.

Es también interesante la bonita custodia gótica que pertenece á la misma instalación, y una serie de copones, portavícticos y relicarios.

Merece también especial mención el rico servicio de mesa que exhibe el Colegio del Patriarca, compuesto de piezas de cristal de Venecia, dignas de regia capilla.

La iglesia de San Nicolás presenta, entre otros objetos, el grandioso caliz de Calixto III, obra primorosa de la primera época del Renacimiento italiano.

Los cálices de la catedral, Bocairente, Sueca, Carcagente, Colegio del Patriarca y Luchente, con otros muchos, ofrecen toda la serie completa del arte desde el siglo XIV hasta fines del pasado.

Como caliz histórico y de veneración está el mutilado de Santo Tomás de Villanueva, que presenta el Colegio insituado por el gran Prelado valentino.

La colección de custodias y viriles es notabilísima.

Por primera vez se reúnen en un local la monumental custodia de bronce dorado que perteneció á los Jerónimos de Gandia, un verdadero monumento arquitectónico del Renacimiento italiano, construido en 1548 y las preciosas del Colegio del Patriarca; el templete plateresco de la iglesia de San Martín, Calera, la ya nom-

brada de Mallorca y varias mas de iglesias y conventos de Valencia y su diócesis.

Como reliquia veneranda, la más antigua de la Exposición, aparece la cruz románica del rey D. Jaime I el Conquistador, y que regaló á la iglesia del Puig. La propia iglesia exhibe una arquilla gótica de indubitable mérito artístico.

En imaginería hay abundante colección de ternos, capas, casullas y palios. Los siglos XV y XVI son sus bordados historiados, en sedas y oro, ofrecerá la serie completa del arte, desde el gótico en sus tres épocas, hasta el Renacimiento con su abundante y rica ornamentación. El siglo XVII contribuye igualmente con los *svocamens* más notables de los bordadores valencianos. A últimos de esta época pertenece el rico palio bordado en sedas, de la iglesia de Carcagente.

Pero entre tantas ropas bordadas, ha de llamar poderosamente la atención la casulla que pertenece á las monjas de Santa Catalina de Sena. Es tal vez la única en España. El fondo, que es de terciopelo granate, es reciente; pero los adornos sobrepuestos, de otra casulla más antigua, son obra de arabescas manos. Sin duda pertenecen á estos bordados, que forman grecas del más puro estilo granadino, á un manto de rico personaje árabe. En el centro de la casulla figura una alegoría del Sacramento bordada en sedas, obra del siglo XVI, y que resalta en medio de los brillantes arabescos.

Para los maestros.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente real orden sobre permutas.

1.ª No podrán solicitar permuta de sus destinos en el magisterio:

a) Los maestros y auxiliares que no lleven dos años de servicio en su escuela ó auxiliaria.

b) Los que estén bajo la acción de expediente gubernativo.

c) Los que tengan cumplidos sesenta y cinco años de edad.

2.ª El que obtuviere una permuta no podrá solicitar su jubilación por edad en el transcurso de dos años, que han de contarse desde la nueva toma de posesión, y en la certificación exigida por la circular de 30 de Abril de 1888 se harán las declaraciones relativas á este extremo.

3.ª Al personal del magisterio se le prohíbe solicitar á la vez permuta de su destino y jubilación en la enseñanza. Al efecto, las Juntas provinciales, en los expedientes de cada una de las dos clases, certificarán que no consta la existencia del otro expediente incompatible.

4.ª El maestro ó auxiliar que figurando en expediente de concurso, ejercitando un derecho preferente ó disfrutando licencia para oposiciones, solicitare permutar su cargo, será castigado con inhabilitación durante un año para concursar plazas por ascenso.

5.ª Como consecuencia de las dos reglas anteriores, concedida una permuta, el maestro que no tome posesión de su nuevo cargo quedará separado de la enseñanza.

6.ª Informarán en los expedientes de permuta que hayan de ser resueltos por el ministerio ó por la Dirección, las Juntas locales, provinciales, inspectores y rectores respectivos.

7.ª Solicitada una permuta, será precepto para que ésta quede sin curso que los interesados, antes de la resolución, presenten su mutuo disenso.

Quedan, pues, derogadas cuantas disposiciones daban aquel efecto al desistimiento aislado de un permutante.

Naufragios.

Telegrafían de Calais que una horrosa tempestad ha destruido doscientos metros de la escollera del Este, juntamente con el faro que se levantaba en el extremo de la misma.

Se ignora la suerte de los encargados de la custodia de este.

Al antepuerto ha llevado el mar muchos restos de buques naufragos.

En la mañana del 20 naufragó ante el puerto de Boulogne el buque «Saint Adre», cargado de madera.

Salvóse la tripulación compuesta de 13 hombres.

Un telegrama de Marlaix anuncia que en la noche del sábado al domingo naufragó cuerpo y bienes el vapor inglés «Aboukir Bay» de 1.017 toneladas.

El mar arrojó 12 cadáveres á las playas.

Del Havre dicen que se considera totalmente perdido el barco «Dos Hermanos»

La tripulación fué salvada de una muerte segura. Un telegrama de Charburgo anuncia la pérdida del buque de tres palos noruego «Gratia», cargado de aceite para Santos (Brasil). El buque quedó destrozado contra las rocas y se ahogaron tres hombres. Han naufragado también la goleta francesa «Ville de Careutan» y el bric-goleta inglés «Elisabet».

Diputación.

EXPEDIENTES RESUELTOS.

Sesion del 23 de Octubre.

Accedióse á una instancia del ayuntamiento de Los Arcos en solicitud de permiso para establecer un impuesto de 0.03 de peseta por cántaro de vino y viñagre que se exparte de esa villa, 0.05 por el aguardiente, otros 0.05 por la docena de aceite, así como para nombrar el encargado de la recaudación; pero sin perjuicio de atender en cuanto sean justas las reclamaciones que pudieran promoverse contra la exacción del impuesto sobre la exportación de los líquidos á que se contrae la presente instancia, así como también respecto de los derechos y obligaciones que se impongan al encargado de la recaudación del mencionado impuesto.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el ayuntamiento de Fitero para el arriendo de la carnicería, peso, pescado fresco, almudi, aguardiente, tocino, sal, aceite, taberna y garapito; pero sujetándose á las disposiciones vigentes y entendiéndose que la Diputación se reserva la facultad de resolver los incidentes que puedan producirse, sin ulterior recurso.

También se aprobaron las condiciones propuestas por la dirección de montes para la subasta del aprovechamiento concedido al conde de Erice en 15 de Setiembre último.

SUSAS.

Teatro principal.
Fusion para hoy sábado.
Se pondrá en escena el drama en siete actos titulado «D. Juan Tenorio».
A las ocho y media.

El administrador principal de correos de esta capital, en virtud B. L. M. nos comunica que habiéndose suprimido la escuela que hacían en Puerto Rico los vapores correo que salen de Santander los días 28 de cada mes, no recibirán dichos vapores la correspondencia dirigida á la mencionada Antilla.

Durante la tercera semana del mes actual se ha recaudado por arbitrios municipales lo siguiente:
Por derechos de ocupación de sitios para la venta en el mercado público, 467,45 pesetas; por derechos de alhóndiga, 263,93; y por los de pesetas 3196,95 pesetas.

A la una de la tarde salía ayer del cuartel de la Merced el completo de la fuerza del primer batallón de la Constitución que marchó á Melilla donde se halla ya est.

Al son del paso-doble «Cádiz» marchó la fuerza envuelta entre una verdadera nube de plisanes que querían de pedir en la estación á los expedicionarios.

Abrió la marcha la banda de cornetas á la que seguía la música y á esta la tropa que suma unas 150 plazas.

En la estación del ferro-carril se distribuyó á la tropa dos pesetas por plaza con que la Diputación obsequiaba á los expedicionarios, que recibieron además otros obsequios consistentes en chorizos, vino y tabacos.

El cantinero del regimiento Sr. Ruiz repartió sendos tragos de Jerez.

La tropa va en trago de campaña con todo el equipo, dos botas una para agua y otra para vino pero que ambas iban repletas de este líquido, y cien cartuchos por plaza.

Además van los soldados provistos de escopularios.

Tanto la oficialidad como las clases de tropa van animadas del mejor espíritu y deseando entrar pronto en combate para cortar las orejas á los moros, como desean los soldados.

La despedida que el pueblo ha tributado á los expedicionarios ha sido cariñosa y entusiasta.

El general de brigada señor Tablas estuvo en la estación dirigiendo las operaciones de embarque de la tropa y demás.

Los repetidos reservistas son de la provincia de Santander y han venido de esa ciudad. La mayor parte de ellos son casados.

Ayer habrían quedado reparadas las averías que en las líneas telegráficas de esta capital causó el último temporal de nieves. Es digno de elogio la actividad desplegada por el jefe de reparaciones D. Felipe B. Insausti, perfectamente secundado por el personal á sus órdenes.

A las once de la noche de anteayer terminó el juicio por jurados comenzado el día anterior, para fallar en causa seguida por el juzgado instructor de Tafalla contra Tomás y Ruperto Leoz (padre e hijo) y Juana Martínez, esposa y madre respectivamente de los anteriores, por muerte de Pedro Muruzabal, ocurrida en San Martín de Unx entre ocho y media y nueve de la noche del 24 de Mayo del año último en la carretera que atraviesa dicha villa y á inmediaciones de la casa del interfecto.

El hecho fué calificado de asesinato declarando autores á los citados Tomás y Ruperto Leoz y cómplice á la Juana. El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, siendo condenados en su virtud los dos primeros á la pena de cadena perpetua y la Juana á la de 12 años y un día de reclusión é indemnización por iguales partes de 3.000 pesetas.

El acusador privado solicitó para los tres procesados la misma pena. La defensa estuvo á cargo del letrado Sr. Hader y representó al ministerio público el abogado fiscal Sr. Hidalgo.

El ayuntamiento de esta capital ha solicitado de la Diputación local 1500 plantas de árboles destinadas á nuevas plantaciones de arbolado y reponer las plantas que se han secado.

Agradecemos á D. Sebastian Gastrea la atención que ha tenido de remitirnos varios almanaques de bolsillo que el citado señor piensa regalar á los suscritores de la sociedad de seguros sobre la vida «La Previsión» y de la de incendios «La Catalana» de las cuales es representante en Navarra.

Han ingresado en la depositaria de Hacienda de esta provincia 257,32 pesetas en concepto de recursos extraordinarios con destino á las operaciones militares á que dieren lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de valle de Guesalaz dotada con 75 pesetas anuales por la asistencia á veinticinco familias pobres.

Solemne función que en el cuarto domingo, 26 de Noviembre, celebrará la V. O. T. en Capuchinos.

Orden de los ejercicios:
Por la mañana, á las siete, comunión general y misa para los hermanos difuntos; á las tres de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el Rvdo. P. Capuchino Fr. Ambrosio de S. L. des, reserva, y por fin la procesion del S. P. San Francisco de Asis.

Se reunieron á las diez horas con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente á los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria á ellos concedida por Su Santidad el Papa Leon XIII en la Bula «Misericordis Dei Filius».

Convenientemente autorizado, el ayuntamiento va á colocar en las inmediaciones del portal de Tejería una garita de madera para resguardar el conducto de la agua que se eleva á esta ciudad desde el molino de Caparrosa.

La suscripción abierta en esta provincia para socorrer á las familias perjudicadas por las inundaciones sumaba ayer 1.338'32 pesetas.

En el registro civil de esta capital se han hecho durante la segunda decena del mes actual las siguientes inscripciones:
Nacimientos 25 (14 varones y 11 hembras).
Defunciones 38, correspondiendo 16 á varones y 17 á hembras.

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos por el señor Aguirre, Mayor, 22, segundo.

Lunes, miércoles y viernes de once á doce y media y de tres á cuatro y media de la tarde, enfermedades de garganta y nariz.

Martes, jueves y sábados á las mismas horas enfermedades de oídos.

Para los pobres todos los días menos los festivos de doce y media á una y media.

NOVEDAD.

Lápidas de mármol con inscripción á 12 pesetas. Irigaray, marmolista.—Pamplona.

Sección religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—Santa Catalina y Santos Moisés y Erasmo.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de su titular que será rezada á las nueve de la mañana despues de celebrar una misa también rezada.

A las diez función á Santa Catalina con misa solemne y sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. por las cuarenta horas, á las cinco y media se cantarán completos, seguirá la novena de su titular con gozos cantados y se terminará con la reserva y Santo Rosario.

TELEGRAMA DE LA BOLSA. Madrid 24—4,10 t.

Id. Id. fin próximo	00,00
Duda perpetua al 4 0/0 exterior.	00,00
Titulos pequeños	00,00
Duda amortizable al 4 0/0.	00,00
Titulos pequeños	00,00
Billetes de Cuba (1888)	000,00
Id. (1860) liberadas.	00,00
Acciones del Banco de España.	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00

—BOLSA DE BARCELONA—

Interior	00,00
Exterior	00,00
Colonial	00,00
Nortes	00,00

—BOLSA DE PARIS—

0/0 exterior	00,60
------------------------	-------

—BOLSA DE LONDRES—

4 0/0 exterior	00,00
Londres, á ocho dias vista.	00,00
Paris, á ocho dias vista.	00,00

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 24-11,20 n.
(Remitido por correo desde Tudela).

Correo á Tanger.
Ha llegado á Tanger un correo, procedente de Melilla, con pliegos para el ministro Mohamed Torres.

Créese que estos pliegos los ha remitido el hermano del sultan, el cual indudablemente expondrá lo tratado con Macias.

Madrid 24—12,50 m.
(Remitido por correo desde Tudela).
Lacónismo de Macias.

A las tres de la tarde ha telegrafiado el general Macias pidiendo camisas.

Ha extrañado mucho que no dijese nada de la conferencia celebrada con el hermano del sultan.

Se confirma que reina completa tranquilidad en Rio de Oro.
Madrid 24—1,45 m.
(Remitido por correo desde Tudela).
Macias y Araaf.

Acabo de oír algo acerca de la conferencia de Melilla.

Dícese que de ella ha resultado que los derechos de España son reconocidos en absoluto y que el sultan castigará terriblemente á los que han ultrajado á España.

Se añade que Muley Araaf tuvo frases muy encomiásticas para nuestra nación, y que sus deseos, así como los del sultan, son los de vivir en sincera amistad con España.

Hoy celebrarán otra conferencia. Ministros á paseo.
Se dice con gran insistencia, y á mi entender con sólido fundamento, que en el próximo mes de Diciembre se planteará la crisis ministerial.

A la hora de cerrar esta edición, siete de la mañana, no hemos recibido mas telegramas de nuestro correspondiente madrileño que los precedentes, y esos como verán nuestros lectores con un retraso grandísimo, á causa de hallarse la línea interrumpida por el temporal reinante.

Anuncios preferentes.

SUSTITUTOS.
Se admiten cuantos se presenten y reúnan condiciones, para España y Ultramar. 8-10.
4. San Nicolás, 4, Casildo Iriarte.

L. DUTOR
CIRUJANO DENTISTA.
Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.
F. m. 8. Plaza del Castillo núm. 8

Profesora de francés.
Mademoiselle Joaquina Cypers, plaza de la Constitución, casa Garbilla n.º 5, se encarga este año como los anteriores, de hacer repasar los dos cursos de francés á los alumnos que no hayan conseguido buenas notas en los exámenes y á los que deseen repararse para el estudio de ese idioma.

LA PERFECCION

CAMISERIA Y CORBATERIA

DE

LECUMBERRI.

ZAPATERIA, 15.—PAMPLONA.
En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará siempre el público un extraordinario surtido en corbatería y camisería, de las últimas novedades y en todos los precios.
ESPECIALIDAD de gorros de punto, en lana, hilo y algodón.
PAÑUELOS de seda china, sur-ch bordados, crepon, encaje de seda, id. de algodón, batista de seda bordada, hilo en retón blancos y de color.
CUELLOS, puños, pecheros bordados de pliegues y pañuelos de seda para sobre-corbata.
CHALECOS de gamuz para caballero.
RODILLERAS y fajas de lana para señora.
SABANAS de holandá y retorta en un ancho á precios muy arreglados.
SE CONFECCIONA sobre medida camisas y calzoncillos.
SE HACEN arreglos en camisas de caballero.
GEMELOS de oro, rubí, botoncillos de todos los sistemas y sujetas-corbatas.
CUBIERTOS y cucharillos de plata de ley y en metal blanco.

SE COMPRA
oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhajas.
15, Zapatería, 15.

VENTA DE CASA EN PAMPLONA.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la notaría de D. Salvador Echaide, plaza del Castillo núm. 39, 1.º á las once de la mañana del día 25 del corriente mes de Noviembre, la casa número 24 de la plaza del Castillo de esta ciudad. En el acto de la subasta no se admitirá postura que no alcance á cubrir la suma de 35.000 pesetas. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la expresada notaría de nueve de la mañana á una de la tarde.

Detente y lee:

En LA GRAN BRETAÑA, Mayor número 14, se acaba de recibir un variado y elegante surtido de camas inglesas de hierro y latón así como un especial gusto en sillas austríacas con asiento de regilla, madera, maseros é imitación coucha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido. De precios nada digo, porque solo podrá apreciar el que me honre con su visita, esta casa 18-49
La Gran Bretaña, Mayor 14.
R. Querol Ayala.

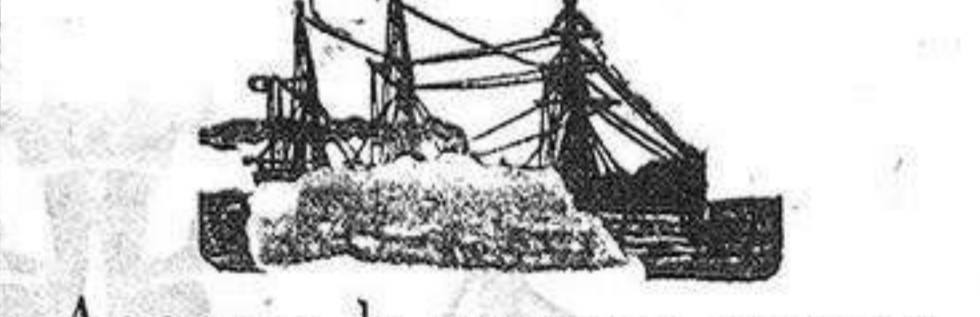
Venta de ovejas.

Se hallan de venta en Noain de 4 á 50 ovejas su mayor parte con sus crías. En la Venta de Santiago darán razón.

¡Españoles á Melilla!

Y EL CONDE VENADITO.
Son dos nuevos y bonitos pos-dobles para piano, dedicados al Ejército español por D. Matias Rogel y D. Salustiano Capita, cada uno cuesta 1,50 pesetas.
Se halla de venta en el gran almacén de música y pianos de D. Estanislao Luna, plaza del Castillo; y en casa de D. Narciso Rad, editor de música, Estafeta 61, 1.º izquierda. 2-4

M. Rubio
CIRUJANO DENTISTA.
Constitucion 49, 3.º
Teléfono 120.



Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS.

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.
Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos-Aires.

A LOS CONFITEROS

En la Litografía ó Imprenta de J. Donato Cúmia se hacen toda clase de etiquetas para turrones á precios baratísimos.

A PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente á «Seguros sobre la vida á prima fija.» Dominiada en Barcelona; capital social 5.000.000 de pesetas.
Inspector Sebastian Gastrea y Eguizquiza, plaza del Castillo, núm. 5, 3.º

ARRIENDO.

Se arrienda la corraliza ó dehesa titulada el «Soto» en el sitio de jurisdicción de Cobanillas, cuyos pastos sirven para ganado lanar y vacuno.
Dirigirse á Martín Jo-é Palomino, Calderería, 18, Pamplona.
Imp. de J. Donato Cúmia, Tecenderías, 58.

L'UNION.

COMPANIA FRANCESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

ESTADO DE LA SITUACION N 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.650.000 >
Primas en cartera.	69.244.813 >
Total de garantías.	86.894.813 >

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1892

FRANCOS 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades muebles é inmuebles así como la pérdida de alquileres por incendio. Los 66 años de antigüedad de esta compañía su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en esta provincia

D. PEDRO RIEZU Y MUXARRIZ

NUEVA, 20, 3.º PAMPLONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestion se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: León, 13; Laboratorio, QUEVEDO, 7. MADRID.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Franco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos
ó aproximadamente
PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo	
Especialmente	
1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300,200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente
PESETAS 15,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original entero: Pts. 9.
- 1 Billete original medio: Pts. 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siem-pre antes del

30 de Noviembre de 1893.

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduría general de loteria.

HAMBURGO, Alemania.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando la riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las Farmacéuticas y Perfumistas.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN**

(Más de 100000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS

68 — San Pablo — 68

10 — Espalter — 10

BARCELONA